ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 031 <u>ASUNTO</u>: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 14 de Enero de 2021.

C. Humberto Castillo Madrigal
C. Av
En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto Inh=18/Julio/2013 en la fosa # 532 con Alineamiento D-1-5-530 del panteón Parres El Guarda. Para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta mínima.
El Administrador de Panteones
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.